

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE COMERCIOS E INDUSTRIAS

Rubros habilitados: **(7311) FERRETERIA INDUSTRIAL** -----

Calle: **AV. AVELLANEDA**

Nº 4823

Propietario: **ORELLANA DE TISSERA NORMA BEATRIZ** -----

De acuerdo al Decreto obrante en el Expediente N° **2686/96** habiendo cumplido con los requisitos establecidos en la Ordenanza General Impositiva y demás ordenanzas y disposiciones que reglamentan el funcionamiento de comercios e industrias, tal como se desprende de las actuaciones producidas en dicho expediente, se extiende el presente **CERTIFICADO DE HABILITACIÓN**.

Cualquier cambio referente a titularidad, rubros, condiciones edilicias y de seguridad deberán ser previamente notificadas al Municipio para determinar su factibilidad y aprobación.

Fecha:

OBSERVACIONES: HABILITACION DEFINITIVA. NO AUTORIZADO A OCUPAR LA VIA PUBLICA. -----

Lic. Facundo Fernández
SECRETARIO DE ECONOMIA

Santiago Aparicio
INTENDENTE MUNICIPAL
(Interino)